

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-04/2023-2
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y AUXILIARES AUDITIVOS” SEGUNDA
VUELTA-PLAZO RECORTADO.
(Sistema de Evaluación Binario)

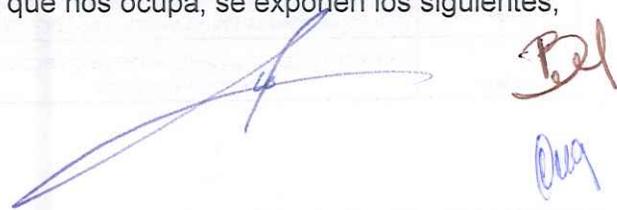
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **31 treinta y uno de marzo 2023 dos mil veintitrés, siendo las 15:00 quince** horas en la Dirección del Área Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-04/2023-2 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y AUXILIARES AUDITIVOS” SEGUNDA VUELTA-PLAZO RECORTADO**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

- 1.- Con fecha **07 siete de Marzo 2023 (dos mil veintitrés)**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-04/2023-2 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y AUXILIARES AUDITIVOS” SEGUNDA VUELTA-PLAZO RECORTADO**.
- 2.- El **24 veinticuatro de Marzo 2023 (dos mil veintitrés)**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **28 veintiocho de Marzo 2023 (dos mil veintitrés)** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura das las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	PHONO & MEDICAL S.A DE C.V.
2.	PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;



CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de la **Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda** - Directora del Área de Trabajo social, en lo relativo a los aspectos económicos y Administrativos quedaron a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones**, representada por la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

**EL PROVEEDOR: PHONO & MEDICAL S.A DE C.V.
NO PRESENTA PROPUESTA TECNICA PARA LA PARTIDA 1
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 2.-**

**EL PROVEEDOR: PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE C.V.
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.
NO PRESENTA PROPUESTA TECNICA PARA LA PARTIDA 2.**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		PHONO & MEDICAL S.A DE C.V.		PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONOMICA) ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA. -Anexar carta de sostenimientos de precios durante el tiempo de licitación.	X		X	
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
e)	(ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION,	X		X	
f)	ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LEY".	X		X	
g)	(ANEXO 13) ESCRITO DE GARANTÍA	X		X	
h)	Anexo 14 (Declaración de Aportación cinco al millar).	X		X	
i)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DIAS.	X		X	
j)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD	X		X	
k)	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONOMICOS				PHONO & MEDICAL S.A DE C.V.		PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE
1	63	SERVICIO	SESIÓN DE HEMODIÁLISIS (FILTRO, LÍNEAS, ÁCIDO BICARBONATO Y SOLUCIÓN), OTORGADAS EN INSTALACIONES COMPLETAS QUE CUENTEN CON SUPERVISIÓN DE PERSONAL MÉDICO CERTIFICADO, CON GARANTÍA EN LA CAPACIDAD DE FILTRADO DEL EQUIPO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ACEPTAR EL ESTUDIO DE CARGA VIRAL PRESENTADO POR LOS PACIENTES SIEMPRE Y CUANDO LA FECHA DE EMISIÓN DE DICHO ESTUDIO NO SEA MAYOR A 6 MESES.			\$ 1,226.00	\$77,238.00
2	64	SERVICIO	SUMINISTRO DE AUXILIAR AUDITIVO TIPO CURVETA, 100% DIGITAL, PROGRAMABLE POR COMPUTADORA, CON 4 CANALES DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE VOLUMEN Y PUSH, BOTÓN CON 3 PROGRAMAS AMBIENTALES, INDICADOR DE BATERÍA BAJA, QUE INCLUYA 12 BATERÍAS, KIT DE LIMPIEZA, ESTUCHE, MOLDE, INSTRUCTIVO Y 1 AÑO DE GARANTÍA. LA ENTREGA DE AUXILIARES AUDITIVOS SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR O CUANDO A SI SE REQUIERA SERÁ EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE	\$ 3,362.07	\$215,172.48		
				SUBTOTAL	\$215,172.48	SUBTOTAL	\$77,238.00
				IVA	\$ 34,427.60	IVA	\$12,358.00
				TOTAL	\$249,600.08	TOTAL	\$89,596.08

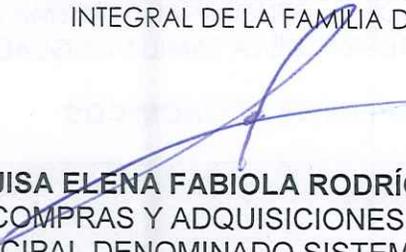
RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el análisis y revisión a los aspectos administrativos y económicos del proceso identificado como LPLSC-04/2023-2 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y AUXILIARES AUDITIVOS" SEGUNDA VUELTA- PLAZO RECORTADO, se resuelve de la siguiente forma:

1. Declarar **DESIERTA** la presente Licitación en fundamento con el punto 9 inciso b) de las bases, que señala: **"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente; en caso de que no se presente el mínimo de propuestas, se deberá declarar desierta la licitación. Con fundamento en lo previsto por el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII, de la "LEY"**.

SEGUNDA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

TERCERA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.


L.C.P. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ.
MIEMBRO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.


MTRA. DORA AIDA VARGAS OCEGUEDA.
DIRECTORA DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.